



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL  
UNIDAD DE GESTIÓN DE COACTIVAS INSTITUCIONAL DEL ISSPOL

CONCURSO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE SECRETARIOS ABOGADOS EXTERNOS  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
ACTA DE SESIÓN NRO. CS-001-2026

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS Y EVALUACIÓN OBJETIVA DE DOCUMENTACIÓN

FECHA	27 de abril del 2026	HORA DE INICIO	08h30	HORA DE CIERRE	10h30
LUGAR	Sala de reuniones del piso 11 del ISSPOL, Av. de los Shyris y El Telégrafo, Quito.				
TIPO DE SESIÓN	Análisis del informe de Postulaciones emitido por el Gestor Operativo	QUÓRUM	SI		

1. ASISTENTES AL COMITÉ DE SELECCIÓN

Nro.	NOMBRE COMPLETO	CARGO INSTITUCIONAL	ROL EN EL COMITÉ	ASISTIÓ	OBSERVACIÓN
1	Myr. de E.M. Juan Luis Rúales Gamboa	Director Administrativo (Subrogante)	Presidente del Comité	Sí	Memorando Nro. ISSPOL-DG-2026-2472-I-ME
2	Ab. Karen Johana Burgos Mosquera	Asesora Jurídica	Miembro	Sí	
3	Mgtr. Andrés Esteban Novillo Abarca	Jefe de Talento Humano	Miembro	Sí	
4	Ab. Carolina Mañay Gutiérrez	Secretaria Abogada, Gestión de Coactivas	Miembro	Sí	

2. ORDEN DEL DÍA

Nro.	PUNTO
1	Instalación y verificación de quórum del Comité de Selección.
2	Conocimiento y revisión del Informe de Recepción de Postulaciones elaborado por el Gestor Operativo Ab. Darwin Santiago Acosta Quintana.
3	Adopción de resolución conforme el ultimo inciso del artículo 21 del Instructivo.
6	Varios y cierre de la sesión.

*[Handwritten signatures]*



### 3. DOCUMENTOS EXAMINADOS

El Gestor Operativo Ab. Darwin Santiago Acosta Quintana remitió al Comité de Selección el Informe de Recepción de Postulaciones, de fecha 23 de abril del 2026, junto con los expedientes físicos y digitales de los postulantes, en los siguientes términos:

CATEGORÍA	NRO. POSTULANTES	DETALLE
Postulantes admitidos (física + digital)	25	Constatación de Expedientes. Listos para la evaluación
Postulantes inadmitidos (física a tiempo y digital a destiempo)	1	No sujetos a evaluación. Expedientes en custodia del Gestor Operativo.
Postulantes inadmitidos (solo digital)	9	No sujetos a evaluación. Expedientes en custodia del Gestor Operativo.
Postulantes inadmitidos (solo físico)	0	No sujetos a evaluación. Expedientes en custodia del Gestor Operativo.

### 4. DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Comité de Selección, en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 21 del Instructivo para la Selección, Contratación, Desempeño y Pago de los Secretarios Abogados Externos del ISSPOL, y con base en el Informe de Recepción de Postulaciones elaborado por el Gestor Operativo Ab. Darwin Santiago Acosta Quintana, ha advertido que, al cierre del término de postulación establecido en el cronograma, se presentaron casos de personas jurídicas que cumplieron oportunamente con la presentación de su documentación en formato digital a través del canal oficial del proceso, pero que, por razones de distancia geográfica, particularmente postulantes domiciliados en la ciudad de Guayaquil, no pudieron entregar el expediente físico dentro del término y horario establecidos. Dicha circunstancia consta expresamente detallada en el referido informe del Gestor Operativo.

Ante esta situación, el Comité considera que privar a dichos postulantes de la posibilidad de completar su postulación, cuando la demora en la presentación física obedeció exclusivamente a circunstancias de orden logístico y geográfico ajenas a su voluntad, podría vulnerar los principios de libre concurrencia y proporcionalidad que rigen el proceso de selección. Asimismo, el Comité advierte que las bases del concurso no previeron expresamente un mecanismo de recepción física en la ciudad de Guayaquil para quienes postulen a las plazas de dicha ciudad.

Adicionalmente, el Comité estima que ampliar el término de postulación resulta en beneficio directo de los intereses institucionales del ISSPOL, en tanto permite incrementar el número de postulantes que compiten en el proceso, lo cual mejora la calidad de la selección, amplía el universo de elegibles disponibles para la institución y contribuye a que las personas jurídicas finalmente contratadas sean las que acrediten el mayor nivel de idoneidad técnica, jurídica y operativa para el cumplimiento del encargo institucional.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL**  
**UNIDAD DE GESTIÓN DE COACTIVAS INSTITUCIONAL DEL ISSPOL**

En virtud de lo anterior, y a fin de garantizar la igualdad de condiciones entre todos los postulantes, el Comité estima necesario ampliar el término de recepción de postulaciones para todos los interesados, sin distinción, dado que otorgar un término adicional exclusivamente a quienes no presentaron el expediente físico implicaría una diferenciación de trato entre los postulantes.

En mérito de lo expuesto, el Comité de Selección, de manera motivada y conforme al artículo 21 del Instructivo, resuelve ampliar el término de recepción de postulaciones hasta el día miércoles 29 de abril del 2026, a las 17h00, manteniéndose vigentes todas las demás condiciones, requisitos y modalidades de presentación establecidos en las Bases del Concurso y la Convocatoria. El Gestor Operativo publicará de inmediato el cronograma modificado en el portal web institucional del ISSPOL y notificará a los postulantes que presentaron únicamente la documentación digital dentro del plazo original, informándoles de la ampliación concedida.

**5. RESOLUCIONES DEL COMITÉ**

1. Ampliar el término de recepción de postulaciones hasta el día miércoles 29 de abril de 2026, a las 17h00.
2. Disponer al Gestor Operativo la publicación inmediata del cronograma modificado en el portal web institucional del ISSPOL.
3. Disponer que el Gestor Operativo notifique a los postulantes que presentaron únicamente la documentación digital dentro del plazo original, informándoles de la ampliación concedida.

**5. CIERRE DE LA SESIÓN**

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité de Selección, Myr. de E.M. Juan Luis Rúales Gamboa, declaró concluida la sesión a las 10h30 del día 27 de abril del 2026. La presente acta fue leída y aprobada por los asistentes en la misma sesión, procediéndose a su suscripción.

  
1. MYR. JUAN LUIS RÚALES GAMBOA.  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

  
2. AB. KAREN JOHANA BURGOS MOSQUERA.  
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICIA NACIONAL  
UNIDAD DE GESTIÓN DE COACTIVAS INSTITUCIONAL DEL ISSPOL

3. MGTR. ANDRÉS ESTEBAN NOVILLO ABARCA.  
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

4. AB. CAROLINA LIZETH MAÑAY GUTIÉRREZ.  
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Acción	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ab. Santiago Acosta	27-04-2026	

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

**CRONOGRAMA - CONCURSO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE SECRETARIOS ABOGADOS EXTERNOS DE COACTIVA**

**CRONOGRAMA MODIFICADO - Plazo de postulación ampliado hasta el 29 de abril del 2026, conforme al Acta CS-001-2026 (Art. 21 Instructivo). Feriados considerados: 3 abr | 30 abr | 1 may | 25 may 2026.**

N°	ETAPA / ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	OBSERVACIONES
<b>CONVOCATORIA</b>				

1 Publicación de la convocatoria, bases del concurso y cronograma en el portal web institucional del ISSPOL

Lun 06/abr/2026      Mié 08/abr/2026

**POSTULACIÓN**

2 Recepción de postulaciones en formato físico y digital. Horario: 08h00 a 17h00. Plazo ampliado conforme al Acta de Sesión Nro. CS-001-2026 del Comité de Selección (Art. 21 Instructivo).

Jue 09/abr/2026      Mié 29/abr/2026

Presentación física en el edificio matriz del ISSPOL, en la Gestión de Coactivas. Presentación digital al correo: concurso.coactivas@isspol.org.ec

3 Verificación de requisitos mínimos (CUMPLE/NO CUMPLE) y evaluación objetiva cuantitativa (35 puntos) por el Comité de Selección

Lun 04/may/2026      Vie 08/may/2026

Solo avanzan quienes cumplen todos los requisitos y obtengan los 35 puntos íntegros

4 Notificación y publicación de resultados en el portal web institucional

Lun 11/may/2026      Lun 11/may/2026

5 Término para solicitudes de reconsideración (escrito con firma electrónica, 08h00-17h00)

Mar 12/may/2026      Mar 12/may/2026

Término: 1 día hábil contado desde la notificación de resultados

6 Resolución de reconsideraciones por el Comité de Selección

Mié 13/may/2026      Jue 14/may/2026

7 Notificación y publicación de resultados definitivos

Vie 15/may/2026      Vie 15/may/2026

**PRUEBAS DE CONOCIMIENTO**

8	Aplicación de pruebas de conocimiento presenciales (45 puntos): coactiva, derecho administrativo, civil, mercantil, societario y fiduciario	Lun 18/may/2026	Lun 18/may/2026	Obligatorio; inasistencia = descalificación
9	Notificación y publicación de resultados en el portal web institucional	Mar 19/may/2026	Mar 19/may/2026	
10	Término para solicitudes de recalificación (08h00–17h00)	Mié 20/may/2026	Mié 20/may/2026	Término: 1 día hábil contado desde la notificación
11	Resolución de recalificaciones por el Comité de Selección	Jue 21/may/2026	Vie 22/may/2026	
12	Notificación y publicación de resultados definitivos de pruebas de conocimiento	Mar 26/may/2026	Mar 26/may/2026	

**PRUEBAS PSICOMÉTRICAS**

13	Aplicación de pruebas psicométricas (10 puntos): competencias conductuales, capacidad analítica, manejo de presión	Mié 27/may/2026	Mié 27/may/2026	No susceptible de recalificación ni impugnación
14	Notificación y publicación de resultados y subtotal acumulado sobre 90 puntos	Jue 28/may/2026	Jue 28/may/2026	Mínimo 70/90 para acceder a entrevista personal

**ENTREVISTA PERSONAL**

15	Entrevista personal (10 puntos): idoneidad profesional, dominio técnico-jurídico, comprensión del encargo institucional y solvencia ética	Vie 29/may/2026	Lun 01/jun/2026	Solo postulantes con $\geq 70/90$ puntos previos. No susceptible de impugnación
16	Notificación y publicación de resultados de entrevista personal	Mar 02/jun/2026	Mar 02/jun/2026	

**RESULTADOS FINALES Y BANCO DE ELEGIBLES**

17 El Comité de Selección elabora el acta final (sobre 100 puntos) y publica el Banco de Elegibles

Miércoles 03/jun/2026

Miércoles 03/jun/2026

Aptos:  $\geq 80/100$ . Empate: mayor puntaje en conocimiento, luego experiencia específica

18 Notificación oficial a postulantes aptas e ineptas

Jueves 04/jun/2026

Jueves 04/jun/2026

**CONTRATACION**

19 Presentación de documentación de cumplimiento: formularios de prevención de lavado de activos y debida diligencia

Viernes 05/jun/2026

Marques 09/jun/2026

Incumplimiento en el plazo = negativa a contratar

20 Suscripción del contrato de prestación de servicios profesionales (presencial). Plazo máximo: 15 días hábiles desde notificación

Miércoles 10/jun/2026

Marques 30/jun/2026

Inasistencia = negativa; se convoca al siguiente en orden de prelación

*Cronograma modificado conforme al Acta de Sesión Nro. CS-001-2026 del Comité de Selección de fecha 24 de abril de 2026, en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 21 del Instructivo.*

Canal oficial: [concurso.coactivas@isspol.org.ec](mailto:concurso.coactivas@isspol.org.ec) | Bases: [isspol.org.ec/coactivas\\_isspol/](http://isspol.org.ec/coactivas_isspol/) | Publicaciones: [portal.web.institucional.del.isspol](http://portal.web.institucional.del.isspol)

MYR. JUAN LUIS RÚALES GAMBOA

  
AB. KAREN JOHANA BURGOS MOSQUERA

MGTR. ANDRÉS ESTEBAN NOVILLO ABARCA

AB. CAROLINA LIZETH MAÑAY GUTIÉRREZ

